MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Moción de Orden del Día N°...10957.....

Que, mediante Ley N.° 13204 del 15 de abril de 1959, durante segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche. se creó el distrito de Chacapampa; constituyéndose así en uno de los 28 distritos que conforman la provincia de Huancayo del departamento de Junín, con una extensión territorial de 120.72 km².

Que, Chacapampa es uno de los distritos ubicados en la Zona Altoandina de Huancayo, perteneciente al Canipaco, con una población dedicada eminentemente a la agricultura y ganadería, organizados a través de su Comunidad Campesina y demás anexos como Oylumpo, Huacan, Cucho, Andabamba, Antacocha, Los Ángeles y Huancayo Corral, que han convertido a esa tierra laboriosa en un lugar con mucho potencial turístico y vivencial.

Que, históricamente es necesario resaltar y reconocer la contribución hecha por el pueblo de Chacapampa que formaron parte de la zona V – Canipaco, asignada por el General Andrés Avelino Cáceres Dorregaray para la defensa patriota en la Campaña de la Breña al mando del comandante Tomás Bastidas.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de CHACAPAMPA, provincia de Huancayo, departamento de Junín, por conmemorarse este 15 de abril su **SEXAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Ever Lucio Tácunan Salas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chacapampa, por su intermedio, a sus autoridades locales y población en general de este sobresaliente distrito.

Lima, 12 de abril de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/04/2024 16:09:36-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282